



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 4	

TRD: 100-02

ACTA No. 089 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:06 horas, del diez (10) de junio de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta ordinaria del año 2020. La Presidía la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 088 del 09 de junio del 2020
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Proposiciones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 088 del 09 de junio del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de poeta Rosa Olivia Parra González, asunto: información de su nombramiento como embajadora cultural Mujer Girasol.
La presidente dice: felicitar a la señora por el nombramiento que le han hecho y más adelante la invitaremos al Concejo para que venga y nos cuente a que se refiere todo ese trabajo que ella ha venido haciendo y ese nombramiento que le han hecho por parte de esa fundación.
Varios, no hay inscritos.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 4	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando: quisiera en el día de hoy proponerles que por secretaria oficiáramos a la Secretaria de Salud sugiriéndole o proponiéndole que haga un mapa del municipio de Yumbo donde informe de manera general a la comunidad yumbeña en que barrios, y en que veredas se encuentran hoy los casos positivos de covid 19, como lo han hecho muchas ciudades no solo capitales sino también municipios pequeños, yo creería que eso puede ser una medida que sirva para concientizar a los yumbeños, que como hablábamos ayer presidente muchos no creen en el tema del covid 19, entonces obviamente para nadie es un secreto el tema de que aquí en Yumbo en el barrio Guacandá es donde de pronto hay el mayor número de casos pero yo estoy seguro que en casi todos los barrios hay casos, en la Estancia, en la Nueva Estancia bueno en muchos barrios de pronto no en todos. Le hagamos la sugerencia respetuosa a la doctora Lorena de Salud a ver si ellos consideran pertinente graficar en el mapa urbano de Yumbo, los 80 casos, y los que van a seguir aumentando si los podemos mostrar en el mapa urbano por las cuatro comunas que tiene Yumbo y los barrios para que los yumbeños nos concienticemos de que el covid 19 si es una realidad, por supuesto que no dar direcciones de los pacientes contagiados ni nombres nada que viole la reserva sino solamente informar, cuántos casos en el barrio tal y que se vea como en una gráfica.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando: si se aprueba digamos hacerle esta consulta o esta sugerencia a la Secretaria de Salud ya que va a hacer esta georreferenciación de los infectados por covid sería muy valioso que esa misma información se pudiera hacer por unas enfermedades que son digamos ya endémicas del municipio de Yumbo, como es el dengue que es de alta preocupación, el VIH que es una enfermedad que le han dado muy poca importancia pero que existe y que Yumbo ha tenido siempre digamos un alto contagio, la otra es frente a una que aparece en el plan de salud territorial donde aparece que tenemos cerca de 20 muertos por tuberculosis, entonces sería bueno identificar o georreferenciar esas muertes por tuberculosis.

Tiene la palabra el Concejal Oscar Uribe: ayer participe de la sesión contando frente a la problemática que teníamos en el municipio de Yumbo por toda esa situación que estamos viviendo de la pandemia del covid y planteaba de la gestión que se había hecho para poder realizar una reunión vía zoom frente a la problemática de los colegios privados pequeños en el municipio de Yumbo, no si se de pronto ayer cuando estuve haciendo la exposición no me explique de pronto muy bien, cuando hablaba de colegios privados, son colegios privados pequeños, colegios privados que no pasan de 150 estudiantes aproximadamente y quería contarles el balance que tuvimos el día de ayer en la reunión, estuve participando como Concejal haciendo el acercamiento con el señor alcalde, el señor alcalde esta pues en la misma dinámica y en la misma postura de poder hacer la tarea de poder ayudar a aliviar esta crisis porque de aquí dependen los profesores que trabajan en estos colegios, nos contaban hay una asociación de colegios privados, son aproximadamente 15 colegios muy pequeños aquí en el municipio de Yumbo y hay una representante de esta asociación que se llama ACPY (Asociación de colegios públicos privados del municipio de Yumbo) y ella nos contaba que por ejemplo del cien por ciento de la mensualidad que pagan mensualmente solamente están pagando el 50 por ciento de los estudiantes, entonces como me comprometí el día de ayer hoy traía el balance de los compromisos que se llegó por parte del señor alcalde y de lo que pidieron los colegios por parte de la administración teniendo claro que desde luego nosotros aquí en el Concejo municipal estamos estudiando un proyecto de acuerdo importante que nos va a aliviar el tema de acueducto de alcantarillado para los estratos 1, 2 y 3 que el señor alcalde ha tomado el máximo tope para darle ese tipo de subsidios a los yumbeños, pero lo que pasa es que los colegios privados son a nivel comercial el mismo señor alcalde decía que va encaminado de acuerdo y va ayudando a como de acuerdo el gobierno nacional le amplía, porque como funcionario público le toca estar muy cuidadoso, hilar muy delgado a cada una de las actuaciones que él va a realizar por parte del gobierno, voy a leer cuatro peticiones importantes que la asociación planteo y el alcalde se comprometió a darle solución a la misma, la primera petición en caso de iniciar protocolos para clases presenciales no haya obligatoriedad, sino que se respete la decisión si el estudiante envía o no a su hijo, entonces esa es una de las peticiones que hace. Respecto al derecho al trabajo algunos padres de familia retiran sus hijos adeudando al colegio, funcionarios de la Secretaria de Educación bajan los estudiantes del SIMA que es el sistema de matrícula que tiene el Ministerio de Educación pedimos que al menos se le pida al padre que presente un acuerdo de pago firmado por el colegio antes de hacer este procedimiento y

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 4

TRD: 100-02

por tercera petición un alivio tributario, en el Concejo municipal de Jamundí acababan de aprobar un acuerdo municipal y ellos nos van a remitir este acuerdo a la administración al Concejo municipal para mirar que procedimiento hicieron un alivio tributario en impuesto predial, en alumbrado público, en industria y comercio desde luego ya se viene haciendo a nivel de personas naturales de estrato 1, 2 y 3 pero recuerden que son establecimientos comerciales aquí nos hablaban de los colegios privados de Jamundí están exonerados de industria y comercio este es uno de los balances que ellos también tomaron y una ayuda con dotación de insumos de bioseguridad, el señor alcalde el día de ayer también se comprometió en gestionar una empresa del municipio de Yumbo, no recuerdo bien el nombre viene haciendo sus aportes en tema de bioseguridad, caretas, guantes, implementación, alcohol todo esto lo que nosotros necesitamos para comenzar a hacer y reactivar esa economía, estas son las peticiones, el señor alcalde estaba en la misma línea de la posición que teníamos en el día de ayer como dentro de la participación que tuvimos en el Concejo municipal de tener claro que hay que seguir ayudando y el poco a poco va a ir haciendo la tarea con esta postura, entonces señores Concejales para que ustedes lo tuvieran en cuenta esos fueron los balances que se realizó en el día de ayer y vamos haciéndole control a la misma.

Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo: soy ponente del proyecto de acuerdo No. 10 por la cual vamos a dale los subsidios a los estratos 1, 2 y 3 pero eso es un alivio para todas esas personas que lo necesitan, pero también el problema grave que hay honorables Concejales es que ya es el segundo mes que todos los que están con empresas municipales se están quejando por el alto costo de los servicios públicos, se está quejando mucho la gente con el problema hoy del covid que todo el mundo estamos con la necesidad que no hay dinero y los recibos están llegando demasiado costosos porque me puse a la tarea de a donde me llamaban ir a verificar los recibos donde le llegaban de 80 mil pesos hoy les está llegando de ciento ochenta y doscientos, yo si quisiera señora presidenta usted que está enterada, porque usted trabajó con eso de servicios públicos nos pudiera ayudar a hacer un documento en el cual nosotros pedirle a las empresas municipales que revise bien que está pasando con los yumbeños en esos cobros tan adulterados y que porque la gente se tiene que quejar tres y cuatro veces y hoy peor cuando hoy no existen oficinas para poder hacer reclamos, entonces yo si quisiera que usted señora presidenta nos dé una información sobre eso junto con el señor alcalde que podemos hacer.

La presidente dice: Con el tema de las empresas municipales eso es muy complejo, ellos no acatan ninguna recomendación que se les haga por parte de la administración, toca que empezar todo un proceso con ellos porque la verdad es que antes aquí había no sé si todavía está, había un comité de servicios públicos que estaba compuesto por un representante de la comunidad, personas de la Secretaria de Infraestructura que es la que tiene a cargo el tema de los servicios públicos, la secretaria general de la alcaldía y los de la personería, ahí se hicieron varias reuniones cuando yo fui secretaria general, pero la verdad es que las recomendaciones había también personas por parte de las empresas prestadoras de servicios estaba el representante de EMCALI, un representante de la ESPY y el representante de EMCALI siempre lo que nos decía es que yo vine a escuchar pero yo no puedo tomar decisiones y las recomendaciones que se mandaban desde este comité a las empresas a EMCALI tampoco tenían ningún eco yo pienso de que toca que iniciar un proceso por parte de la Secretaria de Infraestructura les comunique y de todas maneras mirar a ver por parte de la personería o la procuraduría que presión pueden ejercer porque con ellos es muy pero muy complejo, como Concejo nos limitaremos a enviar una comunicación diciéndole la manera como se está afectando a los usuarios del municipio de Yumbo en el tema de servicios públicos de pronto mandándole la copia a la superintendencia porque yo en estos días decían por uno de los noticieros el tema sobre todo los locales comerciales que les han estado cobrando por promedio ya que no ha sido posible acceder directamente a los medidores pero la verdad ellos no, no se Concejal, va tocar escribirles vuelvo y les digo y mandar copias pero hasta ahí llegamos nosotros.

En el tema que decía el Concejal William Jaramillo de hacer la georreferenciación para los temas que tenemos de covid 19 en el municipio de Yumbo, mandar la comunicación a la Secretaria de Salud al igual que también necesitaríamos como lo pidió el Concejal Fernando David que lo hiciéramos con la personas que están infectadas con el tema del dengue y los del VIH y además lo pidió para las personas de tuberculosis que nos referencie.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

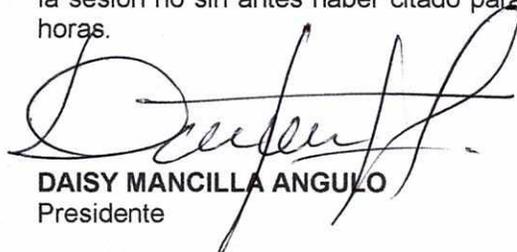
Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 4	

TRD: 100-02

EL Concejal William Jaramillo dice: Yo le propondría presidente como el tema de moda infortunadamente es el tema del covid incluyendo el del dengue que también esta disparado yo sugeriría que el informe o la georreferenciación que haga la secretaria de salud se enfoque inicialmente en covid y en dengue y que con la venia del Concejal Murgueitio los otros temas las otras enfermedades como el VIH, la tuberculosis y demás me imagino pues requieren un mayor tiempo de análisis de ubicación de los casos etc. hicieran esa georreferenciación y esa publicación posteriormente de manera que no se nos atrase o dilate la publicación de esa información por tener que incluir todas las enfermedades o bueno las que están sugeridas que por el momento por la urgencia se concentraran como en el tema de covid y de dengue.

La presidente dice: quería recordarle a los Concejales que aquí en la Secretaria de Salud tenemos una vigilancia epidemiológica constante que viene haciendo la trazabilidad con los datos que tiene el hospital, recuerden ustedes que el tema de la tuberculosis es un tema que se tiene que monitorear a diario, siempre ellos están ubicando estos pacientes también por el tema del contagio que es tan fácil, si ustedes lo quieren lo pedimos así pero yo creo que ellos deben de tener toda esa información no es el tema del VIH pero yo puedo dar fe del tema de la tuberculosis el tema del dengue también lo mantienen actualizado entonces no creo que haya mucha dificultad igual vamos a enviar el oficio priorizando el covid 19 y el tema del dengue, también quería decirles de que quedo pendiente en el día de ayer fijar las fechas para que vengan los funcionarios de la ESPY y el de Infraestructura y como tenemos que darles cinco días hábiles después de la comunicación para que ellos puedan presentar su informe y nos den respuesta a los cuestionarios que se les hicieron vamos a fijar de una vez la fecha para la ESPY sería el 23 de Junio y para Infraestructura el día 24 para que por secretaria general se le envié la comunicación a los respectivos funcionarios. La presidente deja constancia de la asistencia de los quince Concejales a la sesión plenaria.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:00 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 11 de junio del 2020, a partir de las 09:00 horas.



DAISY MANCILLA ANGULO
Presidente



GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co